

## Á LOS PROPIETARIOS

### RECIPOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento.  
Se venden en la administración de este periódico.

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### La nueva raza

Esta noche se estrenará en el Teatro de San Fernando una comedia en tres actos con el título que encabeza estas líneas.  
Es la última producción del distinguido novelista andaluz Sr. Martínez Barriónuevo y antes que un elogio que pareciera infundamentado, preferimos copiar, en beneficio de nuestros lectores, la escena catorce del acto tercero, una de las más hermosas de la obra.  
Héla aquí:

**ESCENA XIV**  
FELISA, despues GENARO.  
FELISA. ¡Dios mío! ¡ve por la tapia! ¿Qué-  
rá venir aquí? ¡De seguro! ¡Muy  
agitada y con profunda emoción; apa-  
rece Genaro por el foro.)  
GENARO. ¡Felisa!  
FELISA. ¡Oh, Genaro! ¡Corriendo el uno al  
otro; Felisa procura dominarse!) ¡Ve-  
te por Dios! Te podría ver...  
GEN. Llegué a tu casa; me dijeron que es-  
tabas aquí, y nadie pudo contenerme.  
Ni aquí en la presencia de mi mis-  
mo padre lo hubiera logrado. No te-  
me, no me voy. Tu padre también  
vino.  
FEL. Vete... vete, pero antes... dime antes  
qué me perdonas.  
GEN. No es mi perdón lo que te doy; es  
mi cariño, todo mi cariño. Después  
he pensado que su ofuscación, tu e-  
leza, aquel desbordamiento de tu al-  
ma fué dolor... Dolor que te produjo  
la sospecha no más de que yo podría  
ser malo.  
FEL. Te oía a lo último y avergonzábame  
de mi ceguera anterior... Luego  
pensaba desahucarme... pero de gozo;  
toda mi sangre arrebatada un mo-  
mento, circulo después tranquila, se-  
rena; al verte ir creí que me moría;  
de pronto me sentí valiente; hice  
que te siguieras; no te hallaron;  
mandé a Córdoba, a Sevilla; yo, da-  
cáme:—Por muy ofendido que se  
crea, quién se iba si no esperaba una  
disciplina de la pobre golondrina  
loca, para seguirla amando como  
antes y como siempre?—Y esto me  
dió valor... ¡Hasta que dieron contig-  
go! ¡Hasta que se te entregó mi  
carta!

GEN. ¡Sí... Pero... y mi padre!  
FEL. ¡Mira, mira, se aleja! ¡Alegramente,  
mirando hacia la derecha é indistin-  
do la misma dirección á Genaro.)  
Viejo testarudo... El no quiere  
confesarse, pero rabia por decir á al-  
guien que cometió una atrocidad  
contigo. Ahí, que gruñe, que rabie;  
cuanto más fiero más me atrevere  
con él. Yo le punzaré, le heriré, le  
volteré loco... Así, ó muere ó se en-  
trega.  
GEN. Pero ¿qué te propones?  
FEL. Que haga las paces contigo.  
GEN. ¡Pobre Felisa! No lo conoces bien.  
FEL. ¿Pues qué te erga enojado... ¡Mira  
que he habido llamado tallito de ye-  
drel... Ya verás, ya verás, viejo ma-  
lo, cómo el tallito de yedrál logra  
meterse en alguna grieta de la enca-  
sta vetusta. (Mirando y accionando  
hacia la derecha y en sentido picado.  
Hacia la izquierda con profunda  
alegría. Habla muy conmovido.)  
GEN. Oyéndote, mirándote, pienso en la  
muerte y me asusto... No, no me  
creas egoísta; no es por mí por quien  
pienso en la muerte; es por tí. Este  
ser superior—dígome—este modelo  
acabado y grandioso de la vida, en  
la estética del alma y en la estética  
del cuerpo, ha de envejecer, ha de  
gastarse, ha de morir, ha de cubrir-  
lo la tierra—¡sarcasmo sin igual!—  
como cubre á la semilla que ha de  
dar fruto... Y viéndote tan perfecta  
y pensando en lo otro, realmente, se  
me figura entonces que no es tan  
perfecta la obra de Dios.  
FEL. ¡Qué bueno eres, Genaro! ¡Ta misma  
bondad te hace crear superiores á  
los sécas á quienes amas. Yo soy im-  
perfecta como tú y como todo lo que  
á nuestro lado vive y palpita. Pero  
nuestras imperfecciones que son  
sino el cumplimiento de esa unidad  
que constituye la gran obra huma-  
na!

GEN. Si yo lo sé! ¡Si es verdad! ¡Cierro los  
ojos; traigo á mi imaginación el re-  
cuerdo de esos mundos que he cru-  
zado... ¡Y para qué tan lejos? En  
nuestro país, aquí mismo, sin sa-  
lir de la tierra... Acuérdome de las  
acaecias con sus hojas amarillentas;  
de los manchones de tierra, gris  
aquí, blanca allá, roja en otro sitio;  
de los nopales, retorciéndose á to-  
dos lados como hociques de viejas  
granas, de las pitas, de los oliv-  
eros, de los matojos; entre todo eso  
los grupos de la fiesta, los semblan-  
tes risueños, las miradas que bril-  
lan, el dicho agudo, el requiebro  
cariñoso, las risas de las mujeres,  
entremetidas con el ruido de co-  
pas, de bandejas, de rocas de faldas,  
del charrote de pájaro, de los chi-  
quillos; del repicar de unos lindos  
pies en el suelo, de la música de la  
guitarra siempre dominándolo todo,  
temblorosa, dulce, con lamentos y con  
risas, con maldiciones y con rezos,

suspirante, como mujer sin amor,  
y triste como las estrellas... ¡Oigo la  
copla Rítmica, extensa, gallarda,  
con relámpagos de sol, ondulaciones  
de serpiente, calentura de leona y  
ternura de madre. Aspiro á la vez  
los perfumes de la albahaca y el nar-  
do; del Jerez y la manzanilla... ¡Oigo  
el crujido del encaje que se desgarra,  
del mantón de Manila, que  
vuela derramando los flecos rojos  
por el brazo desnudo de la mujer  
como hilos de sangre de las heridas  
del amor. Imprégome de esa vida,  
de ese color, de ese fuego, del des-  
bordamiento de ese mar de lucas y  
de sonidos, sobre el que cae la luna,  
abarcándolo todo, como madre amo-  
rosa que coge en apretado haz á los  
pequeñines de su alma y digo enton-  
ces:—¡Sí, Dios existe; Dios es gran-  
de, porque todo eso creó!—Pero me  
parece más grande, porque te creó á  
tí... Es decir, porque te creó no;  
porque habiéndote creado te dejó  
morir luego.

FEL. Por otra cosa sí que es grande...  
¡Porque permitió que nos amásemos!  
GEN. ¡Felisa! ¡Tiene á lo lejos una cam-  
paña y se oye también á lo lejos un soni-  
do que imite á la caracola ó al cuerno  
de caza.)  
FEL. ¡La oración! Basta de idillos; ¿oyes?  
Es que vuelven los hombres del  
apero. (Alude al sonido lejano del  
cuerno, que se oirá algo después que  
de la campaña. Mira como por casuali-  
dad á la derecha y sigue vivamente y  
como con gran sobresalto.) ¡Ay, ay,  
que tu padre viene también... ¡Y ya  
está encima! ¡Venite, venite por aquí!  
(Tirando de él hacia el foro.)  
GEN. ¡No, déjame que me presente á él!  
FEL. ¡Desgraciado! ¡Pues buena la haría-  
mos!  
GEN. ¡Felisa!  
FEL. ¡Por aquí! ¡Por aquí! ¡Mutis los dos  
por el foro.)

## Noticias locales

La primera conferencia que se ha escenado  
en el Ateneo en lo que va de curso acadé-  
mico, fué pronunciada anoche por el Sr. Sales  
y Ferré.

A nadie correspondía tan justamente esa  
honra y esa consideración por parte del presi-  
dente Sr. Hazñas como al ilustre profesor de  
Historia en nuestra Universidad.

Fundador de la cultura sociedad que tiene  
hoy su centro en la calle de las Sierras, presi-  
dente honorario perpetuo, ateneísta el que más  
ha cuidado siempre de los prestigios de la casa  
y maestro de gran parte de los que á ella con-  
curren, era natural y casi de obligación que el  
Sr. Sales y Ferré, de tan sabia y autorizada  
palabra, ocupara la cátedra para inaugurar las  
conferencias del presente curso.

El salón de sesiones fué absolutamente  
ocupado por los ateneístas. Siempre que el docto  
conferenciante anuncia alguna disertación con-  
tra lo propio. Es uno de los pocos que atraen  
aún á los más rezagados.

Unlase, por otra parte, á la importancia del  
orador lo del tema, de una actualidad indis-  
cutible: *Ideal político de nuestro tiempo*.

Asunto palpitante, puede decirse, y compe-  
tencia sobrada en su intérprete hacían supo-  
ner el éxito decididamente favorable.

La oratoria del Sr. Sales y Ferré, de una  
frialdad académica irreprochable, caracterizada  
por la claridad en la manera de exponer y  
por la abundancia de la doctrina, tuvo hermo-  
so campo para extenderse en un notable dis-  
curso.

Arrancando de la revolución inglesa de  
1789 y de las principales teorías sustentadas á  
la sazón por los filósofos de entonces, princi-  
palmente Diderot y Locke, y viniendo á la época  
de la revolución francesa y á los principios  
de Montesquieu y Rousseau, génesis de aque-  
lla, el Sr. Sales, con el dominio absoluto de los  
oradores experimentados, dijo que el ideal per-  
seguido por los hombres de aquel gran período  
histórico hallábase cumplidamente realizado  
en nuestro tiempo, hasta el punto de que si el  
segundo de aquellos filósofos volviera á la vi-  
da, vería más que satisfecho su pensamiento  
de libertad.

Hoy la política no tiene ideal que cumplir  
—dijo el conferenciante;—ni aun la sociedad  
ateneísta disfrutó de tantos derechos como la  
nuestra. Se ha hecho todo, y la prueba más elo-  
cuente de ello es el silencio y la retirada de un  
político tan insigne como el Sr. Castelar, que  
considera realizada en absoluto la obra que de-  
jó embrionaria la revolución francesa.

Con este motivo el Sr. Sales hizo párrafos  
que entusiasmaron al auditorio.

Terminó diciendo que la empresa del siglo  
XIX no es política, por consiguiente, sino  
económico-social; empresa que si iniciada hoy  
nada más, y esto desde hace cincuenta años,  
tendrá su completo desarrollo en el siglo veni-  
dero.

En breve será sustituido el pavimento de  
losas de Tarifa del mercado de la Encarnación  
por el cemento Lafarge, calculándose el costo  
en 18.078 pesetas.

Rendidos los acreedores del Ayuntamien-  
to, han aceptado el proyecto del convenio pro-  
puesto por la comisión de Hacienda de dicha  
corporación.

Las bases del citado convenio son las si-  
guientes:  
Que el Ayuntamiento emitirá láminas de  
500 pesetas hasta cubrir las 494,891'65 que im-  
porta la deuda total; láminas que serán amor-  
tizables y producirán un interés de un 4 por  
100 siempre que los interesados rebajen el co-  
brar los créditos una cantidad equivalente al  
interés. De este modo el Ayuntamiento pagará  
los créditos en breve tiempo.

Los sorteos de láminas serán en los meses  
de Enero y Julio de cada año y se amortizarán  
por valor de 90.000 pesetas cada vez, para lo  
cual se consignará cantidad bastante en el  
presupuesto.

El Gobernador ha pasado á informe de la  
Comisión provincial el recurso de alzada in-  
terpuesto por D. Nicanor Mula contra el Ayun-  
tamiento de Sevilla, sobre rescisión del con-  
trato de limpieza.

Hoy sábado terminará el plazo improrroga-  
ble para proveerse los méritos de las corres-  
pondientes patentes para el ejercicio de la pro-  
fesión durante el año económico; por consi-  
guiente, desde el domingo no podrán despachar  
los farmacéuticos receta alguna en la que no  
se consigné el número, clase y día de la expen-  
dición de la patente correspondiente al médico  
que la firma y autoriza.

La Inspección general de Enseñanza, en  
una circular dirigida á los inspectores provin-  
ciales, hace, entre otras, las siguientes indica-  
ciones, encaminadas á evitar los abusos que en  
la concesión de licencias á los maestros se vie-  
ne cometiendo en algunas comarcas:

1.ª Al conceder los alcaldes licencia por  
ocho días á los maestros, les haga entender la  
obligación que tienen de dejar un suplente en  
la escuela, el cual deberán designar en el acto  
de solicitarla, para los efectos prevenidos en  
la regla sétima de la real orden de 23 de Abril  
de 1864, dando once días y otros, bajo su  
más estrecha responsabilidad, á la Junta provin-  
cial de Instrucción pública.

2.ª Las licencias que conceden los alcal-  
des á los maestros se considerarán caducadas  
si al día siguiente de su concesión no empezara  
á hacer uso de ellas, y á los cinco las que  
otorguen las Juntas provinciales de Instruc-  
ción pública.

3.ª A ningún maestro ó maestra, fuera del  
caso de enfermedad, debidamente justificada,  
se le concederá por los alcaldes ó por las Jun-  
tas provinciales más de una licencia en el pe-  
riodo de seis meses.

4.ª Para la concesión de las licencias que  
los maestros solicitan de la Junta de Instruc-  
ción pública se pedirá informe al inspector de  
primera enseñanza, que lo evacuará en el pre-  
ciso término de tercero día, teniendo en cuen-  
ta los antecedentes profesionales de los intere-  
sados.

La Sociedad Económica sevillana de Ami-  
gos del País, celebró sesión extraordinaria el  
día 12 del corriente á las seis y media de la  
noche, en el edificio que ocupa Rioja 25, para  
elegir los cargos de primer presidente, consor,  
bibliotecario primero y tercero y quinto vocal  
y primer secretario de actas.

Propone un periódico que sea la calle Lagar  
de la Cera la que se rote con el nombre de  
Manuel María de Santa Ana, puesto que según  
parece averiguado, en una casa de la citada ca-  
lle nació el ilustre periodista.

Nos parece que con tanto proponer, se va á  
quedar al fin en proyecto la idea de colocar el  
nombre del distinguido periodista sevillano á  
una calle de Sevilla.

Esta madrugada avisó al juzgado para que  
se constituyera en la casa calle de Pavia nú-  
mero 16.

A la hora de cerrar esta edición continua-  
ba allí el señor juez de guardia.

Según parece, trató de un individuo que  
se hallaba enfermo, sin que lo avanzado de la  
hora nos permita publicar más detalles de este  
suceso, que creemos no tenga importancia.

## Anarquista gallego

Ferrol 9, 9-55 n.  
Varela, el único anarquista del Ferrol, pe-  
netró en la notaría del Sr. Lopez Pardo á las  
ocho de la noche, siendo sorprendido en una  
de las habitaciones.

Entonces se infliró varias heridas en el cue-  
llo y muñeca, valiéndose de una navaja. Se le  
encontraron dos ganzaas, por lo que se sospe-  
cha pretensión robar.

Era ebanista y está gravísimo.

## Combinaciones de carros

Madrid 9, 10-5 n.  
El Sr. Navarro Rodrigo no admite la vice-  
presidencia ofrecida.

Antes del consejo han conferenciado los  
Sres. Montero Ríos y Sagasta; se nombrarán  
vicepresidentes del Senado á los Sres. Bernar-  
dez Reina, Núñez de Arce, marqués de Ayer-  
be y Martínez del Campo.

## Renuncia

Madrid 9, 11 n.  
Los periódicos acogen el rumor de haber  
dirigido el Sr. Romero Girón una carta á Sa-  
gasta, renunciando á la vicepresidencia del  
Senado y manifestando que no vuela á utili-  
zarse para nada.

## Los ingleses en Marruecos

Madrid 9, 11-10 n.  
Telegrafían de Tánger, que el embajador  
de Inglaterra ha presentado al sultan un trata-  
do de comercio, insistiendo en la creación de  
los consulados en Fez.

Respecto á tal asunto, circulan graves ru-  
mores que necesitan confirmación.

## En el Ayuntamiento

Madrid 9, 11-20 n.  
En la sesión del ayuntamiento admitióse la  
renuncia del cargo de concejal presentada por  
el Dr. Ezquerdo.

## Candidatos

Háblase de que los Sres. Teberga, Garnica  
y Garijo ocuparán las vicepresidencias del  
Congreso.

## Un cadáver

Madrid 9, 11-28 n.  
En una casa de huéspedes situada en la ca-  
lle de Hortaleza, se ha encontrado esta tarde  
el cadáver de un sujeto de treinta y dos años,  
que vivía con su cuñada.

Tenía un tiro de revólver en el ocupacio-  
y se duda si tratase de crimen ó suicidio.

## Títulos falsos

Madrid 9, 11-30 n.  
El director de la Deuda ha enviado hoy al  
juez de guardia once títulos falsos de la deuda  
perpetua.

Los legítimos de igual número habíanse  
pagado ya.

## D. Carlos

Madrid 9, 11-40 n.  
D. Carlos de Borbón encargó al Correo Es-  
pañol agradecer las felicitaciones recibidas en  
el día de su santo, como también el testimonio  
de amor que le dan sus leales, esperando que  
á las sombras de las persecuciones sucedan las  
claridades de la justicia.

## El Consejo

Madrid 9, 11-40 n.  
Ha terminado el Consejo que duró más de  
cuatro horas.

Los ministros dijeron que han convenido  
reservar los acuerdos que se refieran al pro-  
grama parlamentario, designación de comisi-  
ones, mesas y en las Cámaras.

Mañana se firmará el decreto respecto á la  
ley de sujeción en la armada.

## El "Nautilus"

Cádiz 9, 11-50 n.  
A las seis de la tarde fundó en este puerto  
el clipper *Nautilus*, que venia directamente  
de Marín, haciendo un viaje con vientos duros,  
chubascos y calmas.

Entre el río Miño un chubasco partió el  
pico y cangrejo del cabrestante.

En días de calma hacían los tripulantes  
ejercicio; frente á Lisboa dos días de calma le  
impidieron entrar.

Si se considera que los terrenos que se han  
de dedicar al tabaco son los mejores de los en  
que hoy se trabaja la viña, podemos calcular  
muy bien que quedará un producido en pasa de  
300.000 quintales, que se han de vender preci-  
samente mucho mejor que hoy, pues á la esca-  
sez de oferta, es necesario que suba el alza  
de los precios; y supone el Sr. García que se po-  
drían vender á veinte pesetas quintal, lo que  
dá un producido de seis millones de pesetas,  
que, unidos á los producidos por el tabaco, son  
veintiséis.

Ahora, si se considera que la mano de obra  
entra por mucho en la confección del tabaco,  
puede decirse muy bien que el producido bruto  
para esta región será de 35 á 40 millones de  
pesetas. Termina exortando á todos á la unión,  
y en un fogoso período dice: "Caso de que sea  
negado lo que con tanta razón se solicita, de-  
bemos, en primer lugar, no fumar, y en se-  
gundo lugar no pagar las contribuciones, pues  
no tenemos qué comer."

El Sr. Beltrán dice que el libre cultivo del  
tabaco es un derecho que nos asiste, en el mero  
hecho de ser ciudadanos españoles.

El Sr. Tabau, presidente de la Sección de  
Agricultura del Fomento del Trabajo Nacio-  
nal, de Barcelona, hace historia de lo que ha  
sucedido con el contrato celebrado con la Ta-  
bacalera; dice que desde que se celebró, en  
octubre del 86, no se ha cumplido más que en lo  
que bien le ha parecido á la Tabacalera, y se  
ha demostrado la falta de formalidad en nues-  
tros gobernantes. Se comprometió la Compa-  
ña á abrir tres nuevas fábricas; pues bien,  
no ha abierto más que una, y ésta en Logro-  
ño, patria del Sr. Sagasta, mientras Aragón y  
Cataluña no tienen ninguna.

En 1890, siendo ministro de Hacienda el  
Sr. Eguilior, un señor senador pidió se cum-  
pliese la base 12, y el señor ministro prometió  
que se harían ensayos de cultivo; y efectiva-  
mente, se hicieron en la Moncloa, el país más  
estéril de España, Rusia, Alemania, Turquía,  
Grecia, Suiza, Francia, todas las naciones cul-  
tivan el tabaco, todas menos España. Cuba y  
Filipinas no serían perjudicadas, puesto que  
sus tabacos son *sui generis* y no admiten com-  
petencia; la Compañía arrendataria tampoco  
sufrió perjuicio; su similar de Francia paga  
250 millones de pesetas al Estado; la nuestra  
sólo 90, y sin embargo, aquélla obtiene me-  
jores rendimientos.

## Noticias generales

Ha sido destinado al departamento de Cá-  
diz el alférez de navío Butler; nombrado secre-  
tario de la dirección del material, el teniente  
de navío Baeza, y destinados á Filipinas los  
tenientes de navío D. Juan L. de María y Gar-  
cía Enríle.

En Fuentespelayo (Segovia), el Innes por  
la tarde en que llegó el obispo de la diócesis  
para girar la visita pastoral, ocurrió un sa-  
grazioso suceso motivado por si los mozos dan-  
zarían ó no delante del prelado. Resultó muer-  
to de arma blanca Fernando Illana, y recibien-  
do heridas causadas por palos tres individuos  
más.

Con objeto de impedir que se llevase á  
efecto el embargo de bienes por débito de cen-  
sumo á un ex-alcalde de Las Regueras (Ovie-  
do), y persona de influencia en la localidad, se  
promovió un alboroto por los campesinos de  
las cercanías, que agredieron con piedras á la  
Guardia civil que prestaba apoyo al agente de  
la Hacienda.

Segun las últimas noticias, de fecha 2 del  
actual, comunicadas por nuestro cónsul en Am-  
beres, continúa el cólera en Lieja.

Despachos de la Habana dan cuenta de  
haber naufragado el vapor *Fernando*. Se ha  
salvado parte de la tripulación y casi todos los  
pasajeros. Ignórase el paradero de los restan-  
tes.

El ministro de Ultramar ha visitado hoy  
al general Martínez Campos para ofrecerse la  
capitania general de Cuba. El general se negó  
en absoluto á aceptar este ofrecimiento, pero  
manifestó que, por ahora, no cree necesario su  
nombramiento para dicho cargo.

Vapores de la Compañía Transatlántica: el  
*Alfonso XII*, salió el miércoles 7 de la Habana  
para Veracruz; el *San Ignacio*, salió el jueves 8  
de Vigo para Puerto Rico; el *Rabat*, salió el  
mismo día de Málaga para Melilla.

## NOTICIAS REGIONALES

La Cámara de Comercio de Córdoba ha  
acordado adherirse á la petición formulada por  
la Cámara de Guipúzcoa, que solicita la refor-  
ma de las ordenanzas de Aduanas.

En la provincia de Córdoba sigue ha-  
ciendo estragos la epidemia variolosa, aunque  
no tantos como en días anteriores.

Ha fallecido en Espiel (Córdoba) el labo-  
rioso y rico propietario de aquella localidad  
D. José Jimenez.

Procedente de Antequera pasará por Cór-  
doba el ex-ministro D. Francisco Romero Ro-  
bledo.

El general de brigada D. Pedro Ferraz  
ha marchado á Madrid despues de haber per-  
manecido algunos días en Córdoba.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

### De política

Madrid 9, 8 n.  
La minoría silvestista se reunirá el próximo  
lunes á la una de la tarde en el Congreso.

El Sr. Laserna ha conferenciado con el  
Sr. Sagasta sobre las dificultades que se pre-  
sentan para la constitución de la mesa del Con-  
greso.

### Los cubanos

Madrid 9, 9-45 n.  
Los constitucionales cubanos, en reunión  
celebrada esta tarde, acordaron visitar al se-  
ñor Abarzuza, mañana.

Castelar contestó á la pregunta de un di-  
putado de la unión constitucional, que quita-  
rá la aduana política de su casa, tratándose de  
cuestiones que afectan á la patria, apoyando la  
tendencia de conciliación en interés de Cuba.

### Aún el canje

Madrid 9, 9-45 n.  
Los portorriqueños han visitado el señor  
Abarzuza para hablarle del canje de moneda.  
Abarzuza les ofreció estudiar el asunto,  
aunque crea la solución que pretenden los re-  
presentantes, no exenta de peligros.

### Las reliquias de Colón

Cádiz 9, 9-50 n.  
En el consulado norteamericano hay gran-  
de alarma por la tardanza del acorazado *De-  
troit*, que conduce las reliquias de Colón y que  
debía llegar el día 4.

Diego Inque es de acero, tiene 2.000 tone-  
ladas y diez cañones.

Fué construido en Filadelfia el año 1890.

## EDICIÓN DE LA NOCHE

### EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

#### "MEETING" DE GANDIA

Con vivo interés se aguarda por los agri-  
cultores conocer los resultados de los trabajos  
que practica el Sindicato de la Huerta de Gan-  
dia, despues del *meeting* del domingo, de inna-  
gable importancia. Algo adelantamos por telé-  
grafo, nuevos detalles añadidos hoy penetra-  
dos de la importancia que el asunto tiene para  
los labradores andaluces.

Usaron de la palabra el Sr. Chelvi, que leyó  
una bien escrita Memoria, en que demuestra  
claramente la decadencia de los cultivos ac-  
tuales, por el gran desarrollo de producción y  
por la competencia que tienen que sufrir en  
los mercados extranjeros, y despues de reseñar  
cuantos trabajos habia practicado para conse-  
guir el fin que los congregados se proponían,  
demuestra los inmensos beneficios que el libre  
cultivo del tabaco produciría á los hortelanos  
y agricultores.

El diputado Sr. Gutierrez Más se puso en-  
tusiásticamente al lado de los allí reunidos, abo-  
gó por los propósitos del *meeting* y por la prospe-  
ridad del país.

Le siguió en el uso de la palabra el Dr. Si-  
mó que, fundándose en que España es una na-  
ción eminentemente agrícola, todos debemos  
condonar al progreso de esta rama de riqueza,  
y siendo hoy este progreso la consecución del  
libre cultivo del tabaco.

—A algunas personas llegadas anoche de Cádiz se oímos decir que el alcalde de Sanlúcar de Barrameda, Sr. Hontoria, había sido víctima de un odioso atentado.

Acogiéndonos con reserva la noticia esperando datos más completos de la ocurrencia.

Efectivamente, ha corrido peligro la vida del alcalde de Sanlúcar, y también ha sido herido D. Esteban Ruiz de la Cruz, persona muy conocida; pero no han sido víctimas de un atentado odioso, sino de la ceguedad de un cerebro perturbado.

Hé aquí el relato del suceso: Próximamente cerca de las nueve de la mañana se detuvo ayer cerca de la puerta del ayuntamiento un carruaje.

Apearonse de él dos guardias municipales y un paisano y entraron en la alcaldía.

Procedente del Puerto de Santa María trajan a D. Francisco Fernández (capataz de las bodegas del alcalde D. José Hontoria), el cual había pasado el día en el referido pueblo.

Parece ser que habiendo bebido alguna cantidad de alcohol y trastornadas por completo sus facultades mentales, cosa que le ocurre con frecuencia cada vez que toma vino, trató de agredir a un agente de la autoridad del Puerto, apuntándole con un revólver.

El alcalde del Puerto dispuso fuese conducido el agresor a Sanlúcar con objeto de presentárselo al Sr. Hontoria.

Llegó éste a la alcaldía acompañado del concejal Sr. Ruiz de la Cruz, y enterado de lo que ocurría, pues ya por antecedentes conocían el padecimiento mental del Sr. Fernández, acordaron acompañarlo hasta su casa, entreteniéndole con palabras cariñosas.

El Sr. Fernández se mostraba tan tranquilo y hablaba con tal naturalidad, que no pudo sospecharse por un momento lo que luego había de ejecutar.

De improviso se detuvo, y pronunciando frases fuera de sentido, se arrojó sobre sus acompañantes y comenzó a darles puñaladas en distintas partes del cuerpo.

El suceso ha producido general sentimiento en Sanlúcar, por tratarse de personas todas distinguidas y apreciadas.

El pueblo está sobresaltado con tantas desagracias como desde há poco días vienen ocurriendo.

El agresor, D. Francisco Fernández, es capataz de las bodegas del alcalde Sr. Hontoria.

Padece desde hace algunos años ataques de enajenación mental, y dicen que es efecto del mucho vino que bebe.

Los Sres. Hontoria y Ruiz de la Cruz quedaron en sus domicilios en un estado relativamente satisfactorio.

—El alcalde de Málaga ha citado a los representantes del cuerpo médico y al subdelegado de farmacia para estudiar definitivamente la eficacia del procedimiento para curar la difteria, inventado por un antiguo redactor del diario madrileño *La República* y vecino en la actualidad de Ardales, pueblo de aquella provincia.

—El comandante de la Guardia municipal de Sanlúcar de Barrameda, Sr. Ruiz, los cabos Obregón y Rubio y el guardia Ramirez, a quienes se consideró complicados en el crimen de Algaída, han sido puestos en libertad despues que prestaron declaración.

—Hoy habrán llegado a Jaen los ciclistas madrileños que vienen recorriendo en velocipedos las provincias andaluzas.

—Ha fallecido en Jerez, despues de penosa enfermedad, D. Francisco Franco Lopez Cepero.

—La Guardia civil de Campillo de Arenas (Jaen) ha desobediendo al autor del crimen cometido en aquella población el primero de este mes. Se llama Manuel Oya Ortas y el móvil del delito parece que fué una apuesta.

—Buques entrados ayer en la bahía de Cádiz:

Vapores españoles *Triana, Cabo Prior, Duero, Cabo Santa María, Nuevo Extremadura, Barambio, Cabo San Vicente*; bergantín goleta italiano *Leonia G.*; laudes *Pura y Limpia y Santísima Trinidad, Trivero y San Andrés.*

Salió el vapor español trasatlántico *Alava*. —En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Cádiz catorce invasiones de virola.

—La *Nautilus*, que procedente de Ferrol llegó ayer a Cádiz, esperará en este último puerto instrucciones para hacer un viaje á la vela á Manila, con los guardias marinas de la última promoción que lleva á bordo.

—Uno de estos días se verificarán en Cádiz experiencias con el cañón Armstrong de treinta y medio centímetros.

—Los días que se dispara con tan potente pieza se toman en la plaza precauciones para evitar la rotura de cristales.

Noticias locales

En cumplimiento de un voto que hizo este cabildo Catedral cuando ocurrió el gran terremoto el día 1.º de Noviembre de 1755, esta noche y mañana domingo, fiesta del Patrocinio de la Santísima Virgen María, estará iluminado el piadoso monumento denominado el Triunfo, lo cual se viene practicando desde aquella fecha.

En la misa solemne de mañana, á la que deberá asistir el Ayuntamiento al ofertorio, hacen ambas corporaciones, por medio de diputados de ellas, protesta de fé del Misterio de la Concepción, en gracia de la gloriosa Señora.

La imagen de Nuestra Señora del Amparo, que mañana saldrá en procesión de la parroquia de la Magdalena, lucirá un riquísimo aderezo de oro y brillantes, donado por la señora doña Elvira Marañón y Lavín.

También es nuevo este año el pendón que luce esta Hermandad.

El jurado compuesto con vecinos de Alcalá declaró ayer, á última hora, que el conocido por Vivero es autor del delito de asesinato cometido en la persona de su amante, con la circunstancia atenuante de haber obrado por estímulos tan poderosos que le produjeron arrebatado.

Hoy volvióse á constituir el tribunal para dictar sentencia, y despues de los informes de derecho, fué condenado el Vivero á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadens temporal.

Varios colegas de la localidad aseguran que es inexacta la noticia de que haya sido trasladadas á Las Palmas el director de Sanidad marítima Sr. Amo.

Lo que hay de cierto en este asunto es que el Sr. Amo ha solicitado su traslación á la referida dirección, que es de primera clase, y á la que tiene derecho preferente. Ahora falta que se lo confirmen ó se lo nieguen.

Ha fallecido en Montellano D. Rafael Romero Sanchez, hermano del ex-diputado provincial por el distrito de Morón-Osuna, don José.

Se encuentra enfermo desde hace días el arquitecto municipal Sr. Gallejo. Nos alegráramos se restablezca pronto.

Ha llegado á esta capital, procedente de Sanlúcar, D. Roberto Osborne y Gonzalez.

Con objeto de asistir á los exámenes de cabos del cuerpo, ha llegado á esta capital el jefe de la Guardia civil de la provincia de Cádiz, Sr. Gay.

Hoy se ha reunido la Junta provincial de Sanidad en el despacho del Gobernador. Asistieron los señores comandante del puerto, director de Sanidad marítima, inspector de Sanidad militar, Monti, Alvarez Millán (D. Aurelio), Marquez, Roquero, Toranzo y Sanchez Martines.

Fué nombrado el Sr. Marquez como ponente, para que informara acerca del reglamento de Beneficencia municipal de Carmona, y propuesto para el cargo de subdelegado de Medicina del primer distrito de Sevilla, á D. Carlos Voissin.

La Junta aprobó el informe que el arquitecto Sr. Alvarez Millán había emitido como ponente en el expediente acerca de las obras de defensa del Genil en el vado del cortijo de Valbaena, que posee en Ecija D. Vicente Dominguez Daza.

Últimamente, acordó la Junta pedir á los alcaldes y subdelegados de Farmacia de la provincia, respectivamente, noticias de las boticas existentes en los municipios y de los títulos de farmacéuticos inscritos en las subdelegaciones.

Los alumnos que á continuación se expresan han verificado hoy en la Escuela de Comercio los ejercicios de revalida del grado de perito mercantil: D. Francisco Chico y Torres y D. Luis Cansino y Roldán.

Del ministerio de la Guerra se ha recibido un libramiento á favor de D. Valentín Ayesa.

En la plaza de las Mercenarias un individuo quiso atropellar á una niña de once años. Detenido por los transeúntes, fué entregado á la autoridad.

En la calle Sierpes ha sido detenido un jóven estudiante que produjo un escándalo, insultando á la autoridad.

Durante el día de hoy ha estado en el campo el Alcalde Sr. Bernués Reina. Por esta causa ha firmado lo más urgente el primer teniente de alcalde Sr. Héctor.

Está recomponiéndose en la actualidad el pavimento de las calles Tetuan, Mateos Gago, Carne, Corona, Zaragoza y Génova.

Por la Diputación provincial y el Ayuntamiento se proyecta pedir al gobierno que conceda una subvención para la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, á semejanza de la de Valencia y Barcelona, contribuyendo las corporaciones con otra cantidad. Se quiere ampliar los talleres donde se da enseñanza á los obreros.

Esta mañana fueron detenidos en la plaza de San Juan de la Palma un hombre y una mujer que tuvieron una cuestión, resultando ambos con contusiones, que les fueron curadas en la casa de socorro de la Alhóndiga.

Las oficinas de liquidación de derechos reales de Morón de la Frontera, remite hoy á la administración de Hacienda certificación de los deudores por cuotas del Tesoro por el año económico de 1893-94.

—La de este partido manifiesta que en el día de ayer se notificó á los tutores de doña Ana Márquez y García un acuerdo de la administración.

—El ayuntamiento de Estepa remite declaraciones de los facultativos de aquella ciudad, que reclaman patentes.

También envía estado del precio medio de los artículos de consumos durante el mes de Octubre próximo.

—El arzobispado de Sevilla informa sobre un censo que satisface una casa de la calle Carmen en Ecija.

—El de los Corrales remite declaración del médico de aquella villa, D. José M. Ortiz, solicitando patente.

—El de Huelva envía, para su aprobación, el repartimiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana.

—El de Alcalá del Río remite expediente de baja en la matrícula industrial, de D. Manuel Delgado.

—El de Arenas remite repartimiento, listas cobratorias y recibos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana.

—El de Villanueva del Ariscal envía declaración del médico titular de aquella villa, solicitando patente.

—La alcaldía de Osuna remite certificación de límites de aquel término.

—La de Morón envía alta en la matrícula industrial presentada por D. Manuel Fernandez.

—Carrión de los Céspedes envía certificación de los médicos de aquella villa.

—La de Constantina envía documentos por los cuales doña Yedra de Castro y Fernandez de Córdoba acredita su derecho á la posesión de unos terrenos en aquel término.

—La de Ecija envía un estado del precio medio de los artículos de consumos en el mes anterior.

Se ha sobreesido la causa que se le seguía á la diputación provincial de Córdoba.

En las nuevas elecciones ha resultado elegido para presidir aquella corporación el señor Matilla, cesando, por consiguiente, en dicho cargo el Sr. Gamero Civico.

El diputado D. Rafael Calvo de León se presentará candidato á la vicepresidencia de la comisión permanente.

Ha llegado á esta ciudad, Sr. Teresa Armesti. Pasará una temporada en casa de los señores de Arroyo.

El día 12 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, se verificará en la alcaldía de Coria del Río la primera subasta del aprovechamiento de 56 acebuches muertos por incendio, al sitio Llanos de la Albina, de la dehesa Atalaya donde se hallan marcados, por el tipo de 56 pesetas y bajo las condiciones generales A y especiales C, insertas en el Boletín Oficial de 27 de Agosto último, teniendo el rematante 15 días para la corta y labor, á partir de la entrega del monte y otros 15 para la saca, á partir de la contada en blanco.

El gobernador interesa la captura de Francisco Plá Borrás y José Amat-Canellas, Eggar Bertran, Botolomé Vilches Troyano, José Diaz Matias y Baltasar Chorque Cortés.

Los restos mortales de D. Salvador Diaz Benjumea serán trasladados al Cementerio de Sevilla, desde el de San Sebastian, de Huelva.

Va á procederse á la rectificación de la numeración de las fincas de las calles Gales, Garzo, Rull, Plaza de la Puerta Real, Gravina, Magdalena, Plaza de Gauderico, Gaudalquivir, Ximenez de Cisneros, San Vicente, Plaza de la Gavidia, German, Teodosio, Jesus y Herrera el Viejo.

El ayuntamiento de Carrión de los Céspedes ha sido autorizado por real orden para contratar un empréstito de 10.000 pesetas, con objeto de pagar las costas del pleito que ganó á dicha corporación D. Eugardo Machuca Fernandez y que tuvo por base la utilidad de un acerdero capitular.

Las condiciones en que se ha de hacer la referida operación de crédito, conforme sea determinada la real orden, son las siguientes: 1.º el empréstito se realizará por medio de subasta, 2.º el interés que abonará el ayuntamiento será la suma prestada más el de 6 por 100, 3.º la amortización de la deuda se hará en cinco años, 4.º como garantías del préstamo quedarán hipotecadas la casa consistorial y la escuela de Carrión, 5.º el interés que abonará el ayuntamiento al prestamista por demora será el de 6 por 100.

Por indicación de sus respectivos síndicos se reunirá pasado mañana lunes, á las doce de la tarde, en el salón de Oriente, los gremios de ultramarinos, tabernas, abacerías, aceites y vinagres.

Se ha dictado una real orden prohibiendo al Ayuntamiento de Sevilla que siga el arbitrio de diez y ocho pesetas por cada cien kilogramos de gincosa, que como derecho de entrada contra esta materia establecido en 1.º de Julio de este año.

La disposición citada hace extensiva la prohibición á cuantos ayuntamientos tengan establecido tal impuesto.

En Capuchinos rieron esta mañana dos hombres, resultando uno de ellos, llamado Sebastian Horta y Diaz, con una herida en la cabeza, que le curaron en el Hospital central. El agresor fué detenido.

Mañana, á las nueve de la noche, firmarán el contrato de expensas la bella y distinguida señorita doña Blanca Toro y Heyos, sobrina del senador y ex-alcalde de Sevilla, Sr. Hoyos, y uno de los hijos del ex-ministro señor duque de Tetuan, que pertenece á la carrera militar.

Serán testigos del acto, que se celebrará en casa de la novia, el Gobernador Sr. Moreu y el concejal Sr. Ternero.

Mañana á la una se reunirá en la Sacramental del Salvador la sociedad de socorros mútuos del ramo de imprenta para continuar la discusión de las reformas introducidas en el reglamento.

Hoy ha regresado á Cádiz el Sr. Genovés con su familia.

En Guadalcanal ha sido detenida una mujer por haber hurtado un cardo á Angel Galván Cordero.

Una mujer y un hombre que robaron una manta en la posada de la Palma, de la Campaña, han sido detenidos en Lora del Río.

El día 18 de este mes se celebrará en Sevilla una novillada á beneficio de la madre del *Cartujano*. El ganado será de Santamaría. Matarán *Lobito, Gorete, Blanquito, Cuco y Asado*. La sombra costará una peseta y cincuenta céntimos el sol. El Gobernador ha autorizado el cartel para esta corrida.

El director de Comunicaciones, Sr. Montilla, ha creado una estafeta de correos en Alcalá de Guadaíra, que será desempeñada por el primer aspirante del cuerpo. Dependerá de la administración principal de Sevilla.

Hoy ha terminado el plazo para que los médicos pudiesen obtener sus patentes. En la administración de Hacienda se han expedido setenta y tantos. El número de facultativos de Sevilla pasa de 300.

La comisión de Hacienda de la Diputación ha estado hoy reunida hasta la tarde. Presidida el Sr. Sanchez Lozano. Aunque en ella se ha hablado largamente de varios asuntos económicos, se han aprobado materias de puro trámite, entre ellas las cuentas de suministro de la cárcel correspondientes al mes de Octubre y las de gastos menores de los establecimientos de beneficencia de la provincia.

A última hora se designó la ponencia que ha de estudiar el proyecto de economías. Quedaron nombrados para formarla los Sres. Benitez de Lugo, Pozo y Checa.

Entre otros acuerdos de menor interés la Junta provincial de Instrucción pública ha adoptado hoy los siguientes:

Proponer al rectorado la concesión de licencia á los maestros que las hayan solicitado para actuar en las próximas oposiciones, siempre que designen las personas que han de sustituirles y éstas sean aceptadas por las respectivas juntas locales.

Conceder un mes de licencia á la maestra auxiliar de Sevilla, doña Rosario Cánovas y Valles.

Pedir informe referente al inspector de primera enseñanza de la provincia acerca de las quejas presentadas contra las maestras de Burguillos y San Juan de Aznalfarache.

También acordó la Junta varias propuestas de concursos, que á un tiempo daremos á conocer.

A la sesión asistieron los señores Gobernador, Arredondo, Azme, Gallejo, Muñoz y Sarga.

Cuando Felipe Perez quiere entretener agradablemente al público que concurre al teatro, lo consigue echando mano de su ingenio y visitando con él unas cuantas escenas, no siempre asombrosas, ni aun siquiera nuevas. El aplaudido poeta cómico no se cuida mucho del argumento, ni de la trama, ni de la novedad de las situaciones; de nada más que de hacer chistes, viejos y nuevos, verdes y de color de rosa, de todos los colores de la gama del género chico. Con esto, y con una música del maestro Rubio que tampoco se preocupa, hace un juguete cómico *De P. y W.*, estrenado anoche en el teatro del Duque y recibido benévolamente por el público, pero sin los entusiasmos del teatro Romea, ó al menos de los que parecían hacerse eco de la prensa madrileña.

Los intérpretes de anoche en el Duque hicieron cuando les fué dable. La señora Castillo con muy buen desso, personificó dos tipos distintos y oyó aplausos en unos *couplets*, lo más llamativo de la obra; el Sr. Perez imitabile en su papel, dando muestras de que es un actor estudioso y de talento. También los señores Jerez y Ramos conyuvieron al mejor éxito, por más que el segundo haya confundido á los hijos de Berenguer con los de Santiago. Todos, sin embargo, merecen plácemes.

Si ya ha acordado por la junta de clases pasivas que el haber mensual de 912 pesetas que percibe por la pagaduría de dicha junta D. Francisco Tirado Perez, teniente coronel de la Guardia civil retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la Tesorería de esta provincia.

La Dirección de contribuciones é impuestos dicta reglas que trasmite hoy esta delegación de Hacienda, acerca de las disposiciones que han de aplicarse para la distribución de las multas impuestas á fabricantes de alcoholes por defraudación del impuesto especial que grava aquel líquido.

Por la dirección general de Aduanas se hace saber á la delegación de Hacienda de esta provincia, para que se traslade á las aduanas y resguardos, que sólo en la Aduana de Algeciras pueden expedirse los géneros especificados en los reales decretos fechas 20 de Marzo de 1893 y 20 del corriente mes, y por consiguiente, que aquellos de dichos géneros que procedan de otros puntos del campo de Gibraltar, deben ser considerados como de introducción ilegal, y sujetos, por lo tanto, á los preceptos del real decreto de 20 de Junio de 1892.

Los géneros que sólo pueden ser expedidos con guía de Algeciras desde el campo de Gibraltar, son los llamados coloniales, azúcar, cacao, café, canela, clavo de especia, pimienta, té, la gincosa, la perfumería, pasamanería de todas clases, los hilados de algodón, lana y seda, los tejidos no sujetos á marchamo, conservas alimenticias, petróleo, jabón, bujías, dulces y abanicos.

A las siete de la mañana de hoy atracó al muelle de Tablada el vapor *Jovellanos*, de la marionía de Gijón, descargando 1.227 cajas de dinamita, consignadas á la casa de Daguerra.

Hoy mismo ha quedado terminada la descarga y despachado para Cartagena, para donde conduce 1.050 cajas y 564 de mecha.

Sacadas de fotografías, hemos visto hoy dos preciosas copias al lápiz de dos personas muy conocidas en Sevilla.

Los Sres. D. Juan Galindez, y Lasso. El dibujo, el parecido y la entonación; todo hace pensar en que el autor, D. Abelardo Gherai y Castaño, es un aventajado artista.

Buques entrados en nuestro puerto en el día de hoy:

Vapor *Moravia*, de Londres y escalas, con carga general; vapor *Jovellanos*, de Gijón y escalas, con 1.227 cajas de dinamita.

Despachados: Vapor *Moratin*, para Motril, con carga general; vapor *Jovellanos*, para Cartagena, con 1.050 cajas de dinamita y 564 de mecha; vapor *García de Vinuesa*, para Marsella y escalas, con carga general; vapor noruego *Corfuz Beek Irni*, para Rohen, con naranjas; vapor inglés *Stanleyhall*, para Newcabell y Leith, con naranjas; vapor *Anita*, para Cádiz, con carga general; land *San Francisco*, para Cádiz, con carga general.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer son los de seis hombres, tres mujeres y seis párvulos.

Sección dos habitaciones con vistas á la calle, lujosamente amuebladas, con asistencia ó sin ella, en la casa número 8 de la calle Monsalves.

UN BARATO DE MUEBLES NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL ZARAGOZA, 24 Avisos oficiales

Orden de la plaza del 10 de Noviembre de 1894 Servicio para el 11. Jefe de día, el coronel de Soria D. Antonio Jerez. Hospital y provisiones el capitán de Soria D. José Alegre. Parada, Granada y Cazadores segundo turno. De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor Juan Ramón.

MODAS

E. P. D. A. EL SEÑOR D. ANTONIO GONZALO GIL HA FALLECIDO Sus desconsolados padres, hermanos, tíos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, etcétera, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Cruz el domingo 11 del corriente, á las tres de la tarde, por lo que les vivirán agradecidos. Vivía, Cruces, 1. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Sección religiosa Santos de mañana.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Martín de Obispo y confesor. Liturgia.—El oficio y misa son del Patrocinio de la Santísima Virgen, rito doble, color blanco. Cultos.—En la santa iglesia Catedral, á las ocho, misa mayor, y de ocho y media á nueve en todas las parroquias de Sevilla en la parroquia de San Salvador la novena de Animas por la hermandad del Señor de Pasión, y en la iglesia de San Alberto la de Nuestra Señora de Valvanera, predicando en la función de la mañana el Sr. Muñoz y Pabón.—En las parroquias de San Andrés y San Nicolás continúan las novenas anunciadas, con sermón todas las noches á cargo de sus respectivos párrocos, y en la del Salvador prosigue la misión anunciada dirigida por el reverendo padre Fray Diego de Valencia.—En las parroquias de San Pedro, Omián Santorum ó iglesia de San Jacinto, á las doce, explicación de la doctrina cristiana por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable Orden tercera de San Francisco, á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alecutara, los Terceiros, Capuchinos, San Antonio de Pádua y Santa María de Jesús, con pláticas.—Por la tarde, ejercicios dominicales en las parroquias.—En la parroquia de San Vicente, Salvo á Nueva Señora de los Desamparados. Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Martín.—Indulgencia plenaria visitando las iglesias del Monasterio de San Clemente ó San Benito de Calatrava, por celebrar la fiesta de la Orden del Desamparados.—El Jubileo de la Misericordia en la iglesia de religiosas de San Leandro, por la fiesta de los Santos de la Orden de San Agustín.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática. De mala raza.—A petición del público por última vez, Zarzuela. A las 8 y 12. TEATRO DE CERVANTES.—Compañía de zarzuela. A las 7. La Leyenda del Bouque.—A las 8, Motín.—A las 9, La verbena de la Paloma. A las 10 y 11, cuarto. Al desputar de la Aurora.—A las 11, Al Agua Patos. TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela. A las 7, Tragadibnas.—A las 8, E. Duo de la Africana.—A las 9, A primera sangre.—A las 10, De P. y W.—A las 11, La Perla Roja.

Boletín comercial

Tabla de precios de cereales en Sevilla. Mercado de cereales en Sevilla. Cebada del País, Garbanos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Habas manchegas, Avena negra, Id. blanca, Escolla, Yeros, Alpisé, Feina, Alverjones, Maiz, Altramuzos, Farina de primera reales arroba, Id. de segunda, Id. de tercera, Trigos extremos, Id. fuertes, reales fanega, Id. blancillos, Id. barbilla, Id. tremala.

Mercado y matadero de cerdos Existencia anterior, 489.—Entrados en este día, 31, total, 500. Han salido: Para el consumo, 121.—De tránsito 0, total 121. Quedan para el inmediato día, 379. Los cerdos vendidos han pesado 11.044 070 kilogramos. Precios por pesetas, 1'17 á 1'22.

Mercado de aceite Existencia de ayer, 900 arrobas Entradas hoy, 150 arrobas, nuevo. Viejo, 400 arrobas. Escolla, 200 arrobas. Precios: los de 90 0/0 á 42 1/4; viejo, 48 1/2 á 44 0/0; ondtble, de 40 0/0 á 30 0/0.

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 8 novillos, 11 vacas, 9 novillos, 2 uteros, 1 orales, 18 añojos, 8 terneras, 13 carneros, 0 machos, 27 ovejas, 0 cabras. Precios al entrado.—Bueyes de 1'25 á 1'40 pesetas kilo; vacas de 1'80 á 1'90; añojos de 1'50 á 1'60; terneros de 1'50 á 1'60; carneros de 1'15 á 0'90; ovejas 1'00 á 0'90. —Reses mayores de 1'60 á 3'00 pesetas kilo; terneros de 2'25 á 3'50 pesetas kilo; carneros y macho de 1'20 á 1'50 pesetas kilo. Cillargeros reses cortadas han pesado 65.503 440 kilogramos. Han sido comprobadas: 6 reses mayores y 0 menores.

Mercados extremeños Cereales, vinos, aceites y lanas Almodrojejo.—Trigo, 8 pesetas fanega. Cebada, 4'25. Habas, 8. Avena, 3'25. Chicharos, 3'50. Garbanos B, 25. Idem D, 17. Aceites, 10'90 arroba. Vinos, 3'50. Lanas, 11. Frezganal.—Trigo, 9. Cebada, 4'50. Habas, 8. Avena, 3'75. Chicharos, 9. Garbanos B, 24. Idem D, 20. Aceites, 10'50. Vinos, 4'25. Lanas, 12'50. Villafrauca de los Barros.—Trigo, 9'50. Cebada, 4'25. Habas, 7'50. Avena, 4. Chicharos, 10. Garbanos B, 25. Idem D, 15. Aceites, 11. Vinos, 8. Zafra.—Trigo, 8'75. Cebada, 4'50. Habas, 8. Avena, 3'25. Chicharos, 8'75. Garbanos B, 22. Idem D, 11. Aceites, 11. Vinos, 4'50. Lanas, 12.

Cerds Acuchal, 10 pesetas arroba. Alange, 10. Anagá, Bienvenido, 9'25. Fuente del Maestro, 9'50. Hinojos del Valle, 9. Hornachos, 9'50. Los Santos, 9'25. Llorca del Valle, 9. Monasterio, 9. Puebla de la Reina, 1'50. Mérida, 10. Monasterio, 9. Puebla de la Reina, Ribora del Fresno, 9. Santa Marta, 9'50. Solana de los Barros, 9'50. Usagre, 9. Villalba, 9'50. Villafrauca de los Barros, 10'50. Zafra, 9'50.

MODAS Vestido para niña de doce años La tela de este vestido es de lana, color de neta claro. La falda va adornada con dos tiras de srah rayadas y cortadas al biés, lisa por delante, con pliegues á los lados y recogido á vuelo por detrás. El cuerpo es de una sola pieza, ajustándose al talle por medio de las pinzas necesarias y de un cinturón de terciopelo, que cierra por detrás con un gran lazo y largas caídas. Anchas solapas que parten del cuello van sobrepuestas al cuerpo del vestido con muchos de srah, con encajes bordados con mucho vuelo, las cuales terminan en la cintura por un doble volante rizado, que cae en la parte delantera, ajustándose por medio de un lazo formado de cinta de seda. La manga bullonada, tambien de srah y sobrepuesta hasta el codo á otra manga estrecha, que baja ajustada hasta la muñeca. El cuello es de encaje, montado sobre una cinta de seda, que va atada formando un lazo por detrás. LOS DUROS SEVILLANOS De nuestro estimado colega El Noticiero Universal, de Barcelona: "Dice el Diario del Comercio: "Es tal el número de duros falsos, es decir, mayormente falsos no, si que de contrabando y en competencia con los del Tesoro, que circulan en Barcelona, que hasta tienen mote; se les

Llamam duros sevillanos; no sabemos si por estar allí la fábrica, ó por que los mandan de la capital andaluza.

Con esto y la invasión de perros grandes y chicos, pero muy perros y muy falsos, estamos de moneda que ni en la Indo-China.

Señoras autoridades, no les parece á SS. EE. que ha llegado la hora de tomar algún acuerdo para corregir ese matute escandaloso!

Porque han de saber SS. EE. que la cosa ha llegado á preocupar al tráfico monetario de la plaza, en el que crecen las dificultades y los conflictos en cobros y pagos.

Vamos á ver si hacen SS. EE. algo bueno alguna vez!

¿Algo bueno? Pues el colega y nosotros y los que con nosotros y el colega lo esperen, habremos de aguardar sentados.

Tiempo há que los duros sevillanos amenazaron inundar esta plaza, y aunque no han venido triunfalmente, aunque dotados de modesta suma se han ido presentando de incognito para rehuir honores y homenajes, el comercio los tiene encima y no sabe qué hacer con ellos.

Como los tales duros son buenos y compiten en peso, calidad y buena estampación con los del gobierno, es difícil que los particulares puedan rechazarlos y es dudoso que las autoridades se metan á perseguirlos.

En cuanto á los perros, es otro cantar; y Barcelona parece el cepillo de ánimas del mundo entero, á juzgar por los cobros, plomos y fierros que de mano en mano pasan con el cuño de todos los estados civilizados en civilización.

EL CRIMEN DE SANLUCAR

El juzgado de instrucción continúa en la cárcel recibiendo declaración á los complicados en el crimen de la Alcazida.

Los carosos enter, el cabo de la guardia rural José María Velázquez, excomandante de los municipales Tomás Ceballo, brigada Manuel García y guard de campo Romero Peña, danaron bastante rato.

El primer y este último no lograron ponerse de acuerdo.

El Velázquez aseguraba que Perillo había muerto á consecuencia de la paliza que le propincharon desde que salió de la casilla hasta que se continuó él, con Romero Peña, por el campo.

Es decir, que no tan solo entre los dos se le había triturado, sino que el Romero Peña disparó dos tiros para concluir con Perillo, mientras él solo disparó uno; teniendo luego que subirlo en el caballo para internar el cadáver por el pinar.

El guarda Romero Peña niega que él presenciara la muerte de Perillo, pues el Velázquez le pidió su pistola, y llevándose al detenido montado á caballo, remató con la vida de él lejos de su vista.

El Velázquez insiste en que entre los dos se perpetró el crimen.

Tomás Ceballo manifestó lo mismo que ya había dicho en su primera declaración.

Entre el brigada de municipales y Tomás no debió existir acuerdo, puesto que el primero dice que no acompañó al entonces comandante para se car á Perillo de la casilla.

LA COSECHA VINÍCOLA DE 1894

En Francia.—La cosecha ha superado en cantidad á la del año último. El color de los nuevos vinos es algo más flojo, y en cuanto á su graduación alcohólica calculase como término medio de 9 á 10 grados.

En España.—Tampoco podemos quejarnos. Según las cifras más exactas, la cosecha actual será de 26 á 27 millones de hectólitros y en cuanto á calidad puede decirse domina á la de 1893. La graduación de los vinos es la misma, pero el color es más vivo y el tinte domina sobre todo en Cataluña y regiones de Huesca, Zaragoza, Alicante, Valencia y Tarragona. Los vinos blancos de la Mancha son excelentes. La exportación para los mercados de Inglaterra y Alemania es bastante activa.

Otros países.—Portugal conseguirá en su cosecha un tercio más que en 1893.

Suiza vende sus vinos blancos de 28 á 27 francos y los rojos, de 30 á 32 francos hectólitro.

El Tyrol tendrá vinos un poco ácidos, pero de mejor color y cuerpo.

La Dalmacia también ha obtenido un mayor rendimiento que el año último. Los primeros vinos se han vendido de 10 á 17 francos hectólitro, pero las clases superiores alcanzarán 25 francos. Su fuerza es de 10 á 13 y 12 grados.

La Servia obtiene igualmente una buena cosecha, como asimismo Hungría, Valaquia y Herzegovina.

EL SUERO ROUX

El éxito prodigioso del suero antidiftérico de Roux va á imprimir seguramente un nuevo impulso á los estudios microbiológicos.

Ya hoy por hoy no hay otro tema de actualidad científica que la bacteriología, que ya viene siendo desde hace diez años el más rico y vario de cuantos se vienen desenvolviendo en revistas y gacetas.

En la reunión internacional de Buda-Pesth ha sido donde primero se ha proclamado la vacuna contra la difteria. En este mismo Congreso M. Mitenkoff, del Instituto Pasteur, y un fervoroso discípulo del gran maestro como M. Roux, ha presentado interesantes trabajos sobre el cólera y el bacillus-virgula.

Estos eminentes especialistas, acostumbrados á manejar lo infinitamente pequeño, parecen perseguir sus secretos con una facilidad de experimentación extraordinaria.

Apenas hay enfermedad sobre la cual los higienistas médicos y bacteriólogos de estos tiempos hayan disertado más que sobre el cólera. Esta terrible enfermedad, cuyo bacilo aisló Koch, parece haberse adaptado á nuestros climas, en los cuales permanece durante largos períodos de somnolencia para experimentar después extraños accesos de misteriosas actividades.

En España y en la comarca parisiense es donde parece suceder esto con más frecuencia, según el casi unánime sentir de todos los prácticos, y en el cólera de todos los cuantos en un momento, sin necesidad de nuevas importaciones del Ganges.

¿Cómo adivinar ni definir cuál es la ocasión, la circunstancia favorable para tales resurrecciones del microbio? Este es el problema. Esta condicionalidad depende del suelo, de la atmósfera ó del organismo invadido? ¿Se engendra acaso por la aclimatación de bacillus degenerados y de escasa virulencia, como los que en Lisboa fueron causa de aquella epidemia en la cual apenas murieron cinco personas entre 10,000 atacados?

La tesis de M. Metchnikoff robuscificada por hábiles experimentos, es seguramente seductiva, observando que los animales en su estado normal se manifiestan refractarios al verdadero cólera, nuestro ingenioso operador ha supuesto que otros microbios mejor dispuestos para la concurrencia vital y alojados en el intestino de las especies sometidas á diversas pruebas, luchan victoriosamente contra los intrusos patogénicos. Llevado por esta hipótesis, M. Metchnikoff ha cultivado artificialmente el bacillus virgula fuera del medio orgánico, en placas de gelatina albuminada, asociando muchos tipos microbianos de caracteres bien conocidos. Según los tipos sembrados, la vegetación del bacillus virgula ha llegado á ser floreciente ó se ha detenido, realización completa de la teoría concebida.

Hay bacilos coadyuvantes, entre ellos algunas variedades de levares cuya presencia se ha notado muchas veces en el aparato digestivo, y un bacilo particular cuya presencia suelo ser frecuente en el estómago del hombre, que es quien convierte el azúcar de la leche en ácido lácteo.

Ha bastado "preparar" algunos conejos administrándoles una toma del cultivo de estos microbios auxiliares para hacerlos sensibles á la ingestión del microbio del cólera; los fenómenos morbosos peculiares del cólera se han manifestado en estos conejos; y su autopsia ha hecho ver en el intestino congestionado el tinte de hortensia, etc. Este cólera animal ha podido ser transmitido por contagio como si fuera cólera humano.

El experimento ha sido completo: la acción de los microbios coadyuvantes que había "desinfectado" á los conejos, ha sido fácilmente anulada al presentarse en escena los microbios desfavorables al bacillus virgula.

La composición de la flora intestinal ha de tener un importantísimo papel en el proceso de esta grave enfermedad. Y será posible garantizar contra las insinuaciones de este temible bacilo sin más que absorber una colonia de sus adversarios naturales, que serán cultivados cuidadosamente en las épocas en que se forman nuevas invasiones de las epidemias. No puede dejar de sernos permitida alguna esperanza en estas curiosas simpatías y antipatías microbianas, cuyo campo ha explorado M. Metchnikoff.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Cartas particulares recibidas de Fez confirman que la misión del representante inglés Mr. Setow tiene más importancia de la que se le ha dado.

Parécen que en el pliego cerrado que entregó en el acto de la recepción ha reproducido las peticiones de Smith.

De ser cierto, se explica que lo haya hecho en la indicada forma á fin de no tener que dar cuenta de ello á sus colegas de Tánger, según sus costumbres.

También parece que reproducirá la cuestión del consulado en Fez como medio de obtener algo de lo que se pide.

Se dice que estando la corte preoconpadisima á consecuencia de las cuestiones interiores y exteriores, Inglaterra ha ofrecido á Marruecos su protección para resolverlas.

El arquitecto Schwemmer, que disparó seis tiros de revólver hiriendo á tres agentes de policía, ha sido condenado en Berlín á doce años de reclusión y diez de pérdida de todos sus derechos civiles.

Se complica Draegner sufrirá cinco años. El nuevo czar ha dispuesto se abra una suscripción nacional en toda Rusia para elevar en Moscú un monumento al emperador Alejandro, fundador de la paz.

Despachos de Tien-Tsin dicen que una docena de buques chinos que quedaron en Port-Arthur están bloqueados por la escuadra japonesa.

Nuestros Telegramas

Del extranjero. El gabinete portugués. Lisboa 10, 11 m. Asegúrase que dimitirá el ministro de Marina á consecuencia del debate parlamentario ocurrido el pasado jueves.

Indícase para reemplazarle al Sr. Ferreira Almeida.—Da Begia. Haya paz. París 10, 2-10 t. Inglaterra y Rusia invitarán á China para que proponga la paz al Japón.—Bigall.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) La campaña de moralidad. Madrid 10, 9 m. El Imparcial continúa denunciando los fraudes de consumos. Solo en tres días se ha matuteado en dos meses 128.359 kilogramos.

El colega pide se adopten disposiciones para evitar el fraude. La vacuna antidiftérica. Madrid 10, 9-15 m. El Liberal publica un nuevo artículo sobre la vacuna antidiftérica del Dr. Angel Pallido. Dice se propone impedir se cometan torpezas y se realicen abusos á la sombra del desmorimiento.

Lo del arancel. Madrid 10, 9-30 m. Uno de los asuntos que más tiempo ocupó del Consejo de anoche fué la cuestión arancelaria.

Más de tres horas estuvieron discutiendo los ministros, y por último aplazaron el acuerdo formal hasta que se constituyera en el Congreso la comisión respectiva. Martínez Campos. Madrid 10, 10 m. Vuelve á indicarse con insistencia al general Martínez Campos para el mando superior de la isla de Cuba.

El Sr. Abarzua se lo ha ofrecido de nuevo; entiendo se llegará así á un acuerdo en las cuestiones antillanas. Un niño asfixiado. Madrid 10, 10-15 m. Anoche á las once un niño de cuatro años se tragó una habichuela, clavándosele en la garganta.

Falto de respiración el niño, sobrevino la asfixia, falleciendo á los pocos minutos. Lo de la calle de Hortaleza. Madrid 10, 10-30 m. Signa envuelta en el misterio la muerte ocurrida ayer en una casa de la calle de Hortaleza. Desconocese la causa del crimen, pero todos convienen en que, caso de suicidio, el pistolazo se hubiera oído por los restantes vecinos de habitación. Los planes de Sagasta. Madrid 10, 10-40 m. Sábese que el Sr. Sagasta hablará á las mayorías de la necesaria revisión de la segunda

columna del arancel, con amplias miras sobre el interés supremo del país.

Indicará al Sr. Gamazo que presida la comisión en que estarán representados todos los partidos, apelando á su patriotismo para conseguir soluciones satisfactorias.

El Sr. Sagasta evidenciará que tal conducta no implica rectificación de la política del gobierno en materia arancelaria, sino los deseos de una urgente y necesaria concordia.

Explicará la crisis, motivada por la dimisión del Sr. Moret.

Añadirá que la reforma arancelaria se inclinará á la protección, según los deseos del Sr. Gamazo, coincidiendo en muchos puntos con la política arancelaria de los conservadores.

A estos deseos del Sr. Sagasta dicen algunos ministros se oponen grandes dificultades, entre ellas lo que se refiere á dejar sin efecto muchos tratados de comercio pendientes, cosa que, según opinión del Sr. Groizard, solo pueden conseguir y hacer las Cortes.

Real orden. Madrid 10, 11-10 m. La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación que el Ayuntamiento de Sevilla se abstenga de cobrar el arbitrio de 18 pesetas por cada 100 kilogramos de glicosa, en vista de la queja formulada por D. Venancio Monasterio, fabricante de San Martín de Provesal.

La voz de la oposición. Madrid 10, 11-25 n. El Nacional dice que si en la reunión celebrada por los Sres. Montero Ríos, Paigerver, Gamazo y Sagasta existió acuerdo, ni lo ha habido en los últimos Consejos, ni el gobierno tampoco tiene programa determinado.

LOTERÍA NACIONAL. Madrid 10, 12 m. En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes: Con 250,000 pesetas el 12050.

Con 125,000 el 1475. Con 40,000 el 2582. Con 20,000 el 3849. Con 10,000 el 7311. Con 5,000 los números 6585, 7876, 1886, 14497, 10768, 1955 y 4420.

Noticias gaditanas. Cádiz 10, 4-25 t. Procedentes de Brest han llegado los cañoneros torpederos rusos Obrajny Bergo y Revet. Estarán en este puerto cuatro días y después marcharán á Argel; han fondeado para hacer víveres.

Complicose el crimen de Sanlúcar, señalando la opinión á conocidas personas; el vecindario pide el nombramiento de un juez especial, pues el juez municipal que hoy actúa es hijo de Sanlúcar, donde tiene compromisos naturales de amistad y bienes, haciendo de la libertad moral necesaria.—Zaldúa.

Entierro del Sr. Montenegro. Madrid 10, 5 t. (Urgente). Se ha verificado el entierro del inspector de telégrafos, Sr. Montenegro, suicidado ayer en los jardines del Retiro.

Ha asistido el director general de Comunicaciones, Sr. Montilla, y la mayoría de los empleados del cuerpo residentes en Madrid. La asamblea de productores. Madrid 10, 5 t. En la segunda reunión celebrada por la asamblea de productores, se aprobaron como medios más eficaces para combatir la crisis agrícola, las conclusiones siguientes:

Imponer un derecho transitorio sobre los cereales: eximir del embargo á las fincas rústicas, intervenidas por falta de pago en las contribuciones.

Hacer cumplir la ley relativa á la filoxera. Aplicar el impuesto de consumos á las carnes, sobre el peso en vivo.

Hacer una rebaja en el transporte de vinos, cereales y abonos, en la forma adoptada en Francia.

Aprobación de un proyecto de ley relativo á la fabricación de vinos, dando facilidades á la destilación.

Tomáronse otros acuerdos: como medidas menos apremiantes, tratóse del aumento en los derechos arancelarios de productos agrícolas que sufren la competencia del extranjero y de asegurar la industria harinera en el mercado ultramarino.

Acordóse fomentar las industrias rurales y revisar las cartillas evaluatorias y la abolición de ley sobre semillas.

La próxima sesión tendrá lugar el lunes.

Las mosas en las Cámaras. Madrid 10, 6 10 t. Los conservadores votarán al Sr. Rubian para la secretaría del Senado y á los Sres. Lezores y Bugallal para la vicepresidencia y secretario del Congreso, cargos que en la actualidad desempeñan.

Lo de Cuba. Madrid 10, 6 t. (Urgente). Abarzua ha conñado con los diputados constitucionales, quienes fueron á visitarle.

Les ha dicho que todos vayan á verle, pues desea una conciliación amplia y verdadera, de sirios y troyanos, sin que resulten vencedores ni vencidos.

Visitas. Madrid 10, 6 10 t. El Sr. Capdepón ha sido visitado por los señores Gamazo, D. Venancio Gonzalez, Moret, el conde de Romanones y otros prohombres del partido liberal.

Coméntase la presencia del Sr. Gamazo en esta visita, porque dudábase que el ex-ministro de Hacienda asistiera á ninguna reunión de la mayoría.

Los republicanos progresistas. Madrid 10, 7 t. En el casino republicano progresista acaba de reunirse la junta directiva del partido, asistiendo los diputados que se encuentran en Madrid.

D. José Muro leerá una carta del Sr. Zorrilla que contiene duras censuras de la conducta de los diputados á Cortes, provinciales y concejales.

También censura el proceder de los revolucionarios. El Sr. Ruiz Zorrilla asegura que la marcha del actual partido es funesta y se hace necesario emprender otra.

Créese que la junta tomará esta noche acuerdos de importancia.

COTIZACIONES

Bolsa de París. Madrid 10, 4 t. (Urgente). Aperturas. Benta francesa 8 por 100, en portado 102/52. Exterior español, ex-cupon. 7284. Italiano. 84/40.

Cierre oficial. Exterior español. 72/25. Bolsa de Madrid. Madrid 10, 4-80 t. (Urgente). 4 por 100 interior. 72/40. 4 por 100 fin de mes. 72/70. 4 por 100 exterior. 62/20. 4 por 100 amortizable. 80/10. Cables (emisión de 1895). 110/90. Cables (6 por 100). 98/85. Banco de España. 386/50. Tabacaleras. 171/75. Cambios París. 14/80. Cambios Londres. 28/85. (Mercado dudoso).

Sección amena

PENSAMIENTOS. Dice la B. bíblica al crear al hombre hizo los Dios de polvo, mas de seguro que antes lo vería y Dios, en vez de polvo, cogió lodo.

De ningún hombre de ciencia el talento hereda el hijo, y no se dejó de hijo, de cumplir la ley de herencia.

Para matar la inocencia, para envenerar la dicha, es un gran pufal la pluma y un gran veneno la tinta.

Si elevan un monumento á un genio los que le admiran, por poco que lo deseen piedras les dará la envidia, pues basta que le recojan las que ésta le arrojó en vida.

El hombre al hombre plvida, si no le es indiferente, cuando muera; y si le debe algún favor, en vida.

JOAQUIN MARIA BARRINA. Jeroglífico. Soluciones al número de ayer. A la charada: Hermosa. Al jeroglífico: Pepito. Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

tal impresión de espanto, que huyó corriendo hacia la habitación que, según le había dicho Ivan, debía ser la suya.

Esta se hallaba situada en el ala derecha del castillo y á poca distancia de la del hijo de Pedro y su aya Mad. Bernard, buena mujer que no se ocupaba de otra cosa que del niño que tenía á su cuidado, siendo el tal departamento uno de los que con preferencia se destinaban á los amigos íntimos del castellano de Pampeln, hallándose amueblado con elegancia y componiéndose de un dormitorio, un gabinete tocador, sala de baño y un pequeño salón.

Al llegar á sus habitaciones, Vera se puso á llorar.

Todo había concluido; el príncipe la abandonaba. Sin hacer caso del amor que había hecho nacer y que no había adivinado ó que tal vez despreciaba, partía, dejándola sola con sus recuerdos y su desesperación. No había sido para él más que un instrumento, del que se deshacía sin piedad; sus ilusiones no eran más que una mentira; no la amaba! ¿Qué la importaba, pues, el bienestar de que quería que ella gozase, ni su mismo porvenir? ¿No sería para siempre desdichada? Entonces, ¿porqué había permanecido en Pampeln? No, no quería; sólo al lado de su padre podía hallar el olvido.

De aquellas alhajitas, de aquellos lujosos vestidos que le habían dado, no guardaría nada, porque sólo iba á servir para hacerla recordar horas de ilusión y de esperanza en que no quería pensar jamás.

Regresaría á Elya como había salido, pobre y sencilla, y no al día siguiente, sino aque-

desaparecido en el extremo de la gran avenida del castillo. Luego subió lentamente la escalinata, y atravesando la sala de armas, se dirigió á la capilla, sobre cuyas losas se arrojó devotamente, murmurando:

—Si mi padre me rechaza, ¿qué haré? ¡Dios mío, tened piedad de mí!

Orando estaba todavía Vera cuando el castellano de Pampeln llegó á Elya.

—¿Está enferma mi hija, señor príncipe?—exclamó Soublieff, que esperaba á Pedro Olsdorf en el cercano exterior de la casa.

—No, tranquilízate, Alejo; Vera goza de buena salud—respondió el príncipe apenándose, pero su presencia era necesaria en el castillo y por eso únicamente no me ha acompañado. Esta noche mismo podré abrazarla y mañana si quieres volverá á tu lado. Tengo que hablarte un rato.

Extrañado de la fisonomía grave del príncipe y del tono triste de su voz, el oculto le siguió sin atreverse á preguntarle nada más.

Cuando llegaron á la sala donde los días de caza acostumbraba á reunir á sus amigos el castellano de Pampeln, se dejó caer sobre una silla e hizo una seña á Soublieff para que se sentase enfrente de él, despues de haber cerrado las puertas.

Con el corazón oprimido por tristes presentimientos, el antiguo siervo obedeció.

—Alejo—le dijo Pedro Olsdorf despues de algunos minutos de silencio—vas á esconcharte sin interrumpirme ni perder la serenidad al saber las escenas que han ocurrido en París, en las que tu hija ha representado un gran papel, y que voy á contarte sin ocultar na-

baja, comprendiendo el justo dolor de aquel padre, cuya hija quedaba para siempre comprometida.

—Sí,—respondió no obstante—sí, Alejo, soy muy culpable, lo reconozco; pero no temas, nadie se atreverá á sospechar nada ofensivo para Vera, cuando juraré sobre los Santos Evangelios que merece todo respeto, y la haré tan rica, que hallará un esposo digno de ella.

El príncipe había pronunciado estas palabras con tal energía y con una sonrisa tan dolorosa, que Soublieff se estremeció. Tranquilizado con relación á la suerte de su hija, ya no vio más que los sufrimientos de su amo, que se humillaba ante él. Hallábase bien lejos de suponer que Pedro Olsdorf estuviese enamorado de Vera y menos todavía de que ésta amase al príncipe, pues semejante idea no hubiera podido nacer en su espíritu; así es que no pensaba más que en la desgracia que acababa de caer sobre la casa Olsdorf, tan universalmente respetada. La falta cometida por la princesa, á quien todos querían en Pampeln, le parecía inexplicable, y compadecía desde el fondo de su alma á aquel gran señor, tan indignamente engañado por la que elevara hasta él. Hubiérase dicho, al ver lo que le pasaba, que aquel antiguo servidor de la familia se sentía en cierto modo humillado por tal vergüenza, pues era tan grande su emoción, que ni se acordaba siquiera de agradecer al príncipe su promesa de asegurar el porvenir de Vera.

Pedro Olsdorf tomó por fin otra vez la palabra.

—Ahora—dijo—tengo todavía que hacer una petición á la fidelidad de tu hija. Después de un corto viaje á San Petersburgo, dejaré Rusia, la Europa misma, por espacio de mucho tiempo, á donde iré. Lo ignoro, pero iré lejos, muy lejos. Pues bien, es preciso que Alejandro y esa criatura tengan á su lado una hermana, puesto que no tienen madre y la ley no me permite reemplazar á la esposa que se ha hecho indigna. Quiero pedir á Vera que desempeñe el cargo de hermana mayor de esos dos seres abandonados, y para ello será preciso que viva en el castillo, onde dará órdenes para que sea obedecida como yo mismo. Antes de partir dejaré dispuesto lo necesario para que el porvenir de todos quede asegurado, por si llegase el caso de que me ocurriese alguna desgracia.

—Señor príncipe—balbuceó Soublieff,—¿por qué dejarnos? ¿por qué os alejáis?

—Es preciso, Alejo; el tiempo es el único que puede oerrar la herida que he recibido. Más tarde ¿quién sabe? acaso habrá olvidado. ¿Puedo contar contigo y con Vera?

—Mi fidelidad para con vos, Pedro Alejandro, drowich, está tan grande como la de mi hija, y ya sabéis hasta qué punto os ha demostrado ella la suya. Lo que ordenéis se hará.

—Entonces todo va bien; vente conmigo al castillo para abrazar á Vera. Mañana te dará instrucciones, pues quiero partir por la noche. Tu mano Soublieff; ¡gracias!

El oculto tomó respetuosamente la mano que Pedro Olsdorf le tendía y despus sabían ambos en el droika y se dirigían á Pampeln, á donde

SECCION DE ANUNCIOS

PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER. No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la Cura del Garganta, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LINHA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, OJUN Y SEVILLA. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS. Se admite carga a este corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Barro, consignatario.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. Domicilio en Barcelona: ARONA, 64. CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS. Capitales asegurados por la Compañia hasta 31 de Diciembre de 1893. Plas. 87.949.791'93. Sinestros pagados hasta igual fecha. Plas. 243.740'07. En todas las provincias tiene esta Compañia esp. Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias. Delegado en la provincia SR. D. CAYETANO GIMENEZ. Mercaderes, 76. Inspector: SR. D. JOSÉ GARRIDO ROMERO. Miguel del Cid, 12.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK. EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, GRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETID; Y DEL ALIENTO. Curan las aftas o escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes. Descongesta de las inflamaciones que se ofrecen a la boca, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad existe en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑA A. E. FORMIGUERA Y C.ª. Se encuentran en todas las farmacias.

DENTICINA AMARILLA DE HERRERA Médico-farmacéutico. Entre los medicamentos de esta índole que han venido a prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la DENTICINA AMARILLA. Tiene ésta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad. Es también la DENTICINA AMARILLA un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses a dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión. Los innumerables enfermos que se han curado con la DENTICINA AMARILLA durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que aducimos sobre este preparado. ÚNICO DEPÓSITO EN ANDALUCIA Señores Marín y Compañia ARANJUEZ 2. (ENCARNACIÓN).—SEVILLA 2 PESETAS CAJA

Pastillas Pectorales DEL Doctor FERRER Preparadas por el Doctor TREMOLS. continua y la periódica que se suele manifestar con mas insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, anéptico, seca, pertinaz, aguda o crónica, suaviza la trintez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección. húmeda o de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc. catarral o de congestión, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable. Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª - Barcelona De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

SAN LORENZO GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

OFICINA, PALMAS 85.- COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6. Teléfono 191. Este establecimiento es el único de esta capital montado como los primeros del extranjero, pues cuenta con todo el material de su propiedad. En esta casa se encuentran las capillas ardientes desde las más modestas a las más modernas, los magníficos paños bordados en oro, las lujosísimas carrozas y coches fúnebres, los féretros de acero esmaltados, procedentes de la Metalurgia Iberica, y que de tan buen crédito gozan, tanto en España como en el extranjero, no sólo por lo grueso de sus chapas, sino por su elaboración sólida y consistente. Además se encarga de practicar todas las diligencias concernientes al caso, acompañando a las personas que se sirven en dicha casa una economía grandísima y el servicio. GRAN SURTIDO DE CORONAS DEL REINO Y EXTRANJERO

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañia DE CAYRE

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz a Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año a los Estados Unidos. Esta Sociedad tiene dedicado a este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión. Pto IX, Catalina, Conde Wilfredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos. Servicio entre la Península, Antillas y Estados Unidos. Para ISLAS CANARIAS, PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ Y PONCE. Saldrá de Cádiz el 12 de Noviembre de 1894, el vapor, CONDE WIFREDO capitán D. Eugenio Andrae. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, San Agustín, 2, en Sevilla, D. Brauro M. López, Virgenos, 22.

45

Retratos de artistas dramáticos contiene un magnífico número dedicado a los teatros que publica esta semana BLANCO Y NEGRO. Fuertes dibujos de las artísticas páginas que van colocados dichos retratos. Brinda la elegancia portada y el valor artístico de una una con nueve caricaturas salidas. Un número atractivo originalidad.

Pastillas Pectorales

DEL Doctor FERRER Preparadas por el Doctor TREMOLS. continua y la periódica que se suele manifestar con mas insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, anéptico, seca, pertinaz, aguda o crónica, suaviza la trintez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección. húmeda o de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc. catarral o de congestión, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable. Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª - Barcelona De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

SAN LORENZO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES OFICINA, PALMAS 85.- COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6. Teléfono 191. Este establecimiento es el único de esta capital montado como los primeros del extranjero, pues cuenta con todo el material de su propiedad. En esta casa se encuentran las capillas ardientes desde las más modestas a las más modernas, los magníficos paños bordados en oro, las lujosísimas carrozas y coches fúnebres, los féretros de acero esmaltados, procedentes de la Metalurgia Iberica, y que de tan buen crédito gozan, tanto en España como en el extranjero, no sólo por lo grueso de sus chapas, sino por su elaboración sólida y consistente. Además se encarga de practicar todas las diligencias concernientes al caso, acompañando a las personas que se sirven en dicha casa una economía grandísima y el servicio. GRAN SURTIDO DE CORONAS DEL REINO Y EXTRANJERO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO, Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fey é menudo apesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para los curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidad a causada por indiscreciones anti-palas, esfuerzos indebidos, o enfermedades de los riñones, pleuritis, calambres, puntadas en la espalda, dolores en el pecho que pertenecen a los homoplats y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, bañadores, escaradotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan a estar constantemente sentados y estar expuestos a sentirse dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte a sus cuerpos. ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. Depósito: Droguería de D. Lorenzo Ruiz y compañía principales farmacias.—Precio, una peseta.

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883 CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA, EN LA CASA DE SU PROPIEDAD, ORFILA, 9. Es esta compañía asegura toda clase de muebles e inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen. Es también de su clase que está domiciliada en Andalucía y satisface por siniestros: REALES VELLON 3.524.286'92

FERRO-CARRILES

Table with columns: SALIDAS, CORREO MIXTO, DESTINO, HORA. Destinations include Cádiz, Málaga, Granada, Alcañal, etc.

CORREOS

Entradas y salidas del Correo en la Administración principal de esta capital. HORAS DE ENTRADA: Madrid, 8 y media de la mañana y 8 y media de la tarde. Cádiz, 11 de la mañana y 8 y media de la noche. La Roda, Málaga, Granada y Almería, 4 y media de la tarde. Huelva, 11 de la mañana. Carmona, 11 de la mañana y 8 y media de la tarde. Extremadura, 10 de la noche. HORAS DE SALIDA: Madrid, 7 y 45 de la tarde y 9 y media de la mañana. Cádiz, 6 de la mañana y 2 y media de la tarde. La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 50 mañana. Huelva, 8 y media de la tarde. Carmona, 9 y media de la mañana y 8 de la tarde. Extremadura, 5 de la tarde y 5 y 50 de mañana.

Pianos a BORDO. FABRIQUE DE PIANOS A BORDO. 115 Boulevard Poissonniere - PARIS. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

Se arrienda el piso principal de una casa que ocupa el Solar de la... Tiene entrada independiente a las habitaciones, cocina y baño. Para su ajuste calle Fantago, número 12. En el mismo edificio se arrienda:

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

SE VENDE en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un... Se arrienda en Guadalupe un...

llegaron antes de que hubiera transcurrido media hora. Soublaiéff, que había seguido a su amo a la sala de armas, vio a su hija que salía de la capilla. Al reconocer a su padre, a quien no esperaba, la joven se detuvo vacilando y reprimiendo un grito de terror; pero al ver que se dirigía hacia ella con la sonrisa en los labios y los brazos abiertos, corrió a abrazarle, exclamando: —¡Padre, padre querido! —¡Vera, querida Vera!—repitió Alejo cubriendo su frente de besos;—el príncipe me lo ha contado todo y no tengo que dirigirte reproche alguno. Dios recompensará tu fidelidad. Ya no nos separaremos más y serás feliz como eres digna de serlo. Al oír estas palabras, la hija de Soublaiéff se volvió hacia el príncipe, que asistía a aquella escena, conmoviéndola tanto el trastorno que se observaba en su fisonomía, que se separó de los brazos de su padre para dirigirse hacia él. Pedro Olsdorf, sorprendido al ver el movimiento de Vera, no la dejó tiempo de pronunciar una sola palabra. —¡Calmaos, querida niña—dijo con viveza, mirándola fijamente y tomando entre las suyas las manos de la joven;—vuestro padre sabe el inmenso servicio que me habéis prestado y ya le he dicho cuánto osiento todavía con vos. Mañana lo sabréis; entretanto instalos aquí en el castillo, donde viviréis en adelante, pues vuestro padre consiente en ello. Os dejo con él. Hasta mañana.

—¡Mi hija me ha obedecido con tal fidelidad, con tanta candidez, que el magistrado que tuvo a su cargo sorprenderme en flagrante delito de adulterio, del que me hice culpable, se engañó, igual que la misma princesa, que, según dispone la ley, lo acompañaba. Gracias a Vera se me acusó, me guardé bien de defenderme y mi hija no fué interrogada. El divorcio se pronunció contra mí, pero se me dejó el cuidado de mis hijos, digo de mis hijos porque la princesa tuvo una hija a quien no podía rechazar sin acusar a la que quería quedase respetada. Lisa Olsdorf será por orden mía la esposa del hombre con quien me ha engañado. Esa criatura que lleva forzosamente mi apellido la he traído conmigo y está confiada a Vera; por eso se ha quedado ésta en Pampeln, llena de terror al pensar que, mal informado de lo que ha ocurrido lejos de aquí, pudiese creerla culpable y retirarla al castillo. —¡Mi Vera querida!—dijo sollozando Soublaiéff.—¡Oh! que venga, que venga pronto a Elva. Nunca la diré cuánto me han hecho sufrir su ausencia y vuestra narración. Ignoraba todo lo que acabáis de decirme y os creo como si Dios mismo me hablase; pero si yo, su padre, no dudo de su pureza, los demás, los que saben todo lo que ha pasado allá, en ese París maldito, creerán todavía que Vera Soublaiéff es una joven sin tacha? ¿Qué será de ella? ¿Qué hombre celoso de su honor querrá hacerla su esposa? ¡Ah! ¡Pedro Alejandrovich, aun respetando a mi pobre hija, vos no habéis dejado de perderla! Pedro Olsdorf permanecía con la cabeza

da. Debo anticiparte que Vera vuelve tan digna de tu afecto y del respeto de todos, como lo era antes de su partida; te doy de ello mi palabra de honor. —¡Oh! os creo, señor príncipe, os creo—respondió Soublaiéff con voz algo apagada. —¿Tú sabes—continuó el exmarido de Lisa Barineff—que el Santo Sínodo ha decretado contra mí el divorcio, que pidió la que ha llevado mi apellido. —¡Contra vos! —¡Sí, contra mí! ¡Ah! esto te sorprende. ¡Aquí mismo era, pues, conocido mi infortunio! En fin, sí, contra mí. He querido que fuese de esta manera, aun cuando toda la culpa estuviere por parte de la princesa; pues si hubiera ocurrido de otro modo, es decir, si el divorcio se hubiese pronunciado en favor mío, hubiera quedado ella deshonrada y ese deshonror hubiera recaído sobre mí y sobre mi hijo Alejandro, que era lo que trataba yo de evitar. El apellido de los Olsdorf debe permanecer sin mancha. Para lograr mi objeto he tenido que simular una falta del tal naturaleza que fuese inexcusable, y tu hija ha sido mi cómplice. —¡Mi hija!—exclamó Soublaiéff levantándose bruscamente. —Te he rogado que me oigas con calma y te juro de nuevo sobre el honor de mi raza que Vera es siempre la virgen sin mancha que me me confíaste. Con los ojos llenos de lágrimas Alejo volvió a sentarse. Pedro Olsdorf continuó: —Sin darse cuenta siquiera de lo que ha-

Y sin dar tiempo para que la joven le contestase, la dió un fuerte apretón de manos y se alejó rápidamente. —¡Pobre príncipe! ¡Cuán desgraciado es!—dijo Soublaiéff acariciándose a su hija.—¿Quién hubiera podido sospechar lo que ha ocurrido? Ahora quiere alejarse de Pampeln, que es tan triste recordarlo hace sentir a su memoria. —¡Alejarse!—exclamó Vera sin poder dominarse;—¡¡¡ajarse! ¡y dónde quiere ir, pues! —¡Lo ignoro; lejos, muy lejos, me ha dicho él mismo. Pero ¡qué tientes! La desgraciada estaba extraordinariamente pálida y apenas podía sostenerse. —Nada, nada,—respondió Vera haciendo un esfuerzo sobrehumano para disimular su turbación.—La fatiga del viaje sin duda. Permíteme que vaya a descansar; pero hasta mañana, ¡no es eso? hasta mañana. —¡Sí, querida Vera, hasta mañana. He prometido al príncipe venir al amanecer para que me dé instrucciones. Me vuelvo a Elva; pasaré buena noche y al levantarte te sentirás tan fuerte como si no hubieses nunca recordado esas cuatrocientas leguas. Soublaiéff abrazó a su hija y se retiró. Estaba anocheciendo, y los grandes retratos de los antepasados de los Olsdorf, que adornaban las paredes de la gran sala de armas; las armaduras de pie, como si estuviesen cubriendo todavía a los que en otros tiempos las llevaron; las sombras raras que al avanzar las luces del repulsivo producción que aversar los cristales de colores de las grandes ventanas ojivales; el mismo lígubre silencio que reinaba a su alrededor; causaron en Vera